REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DOCE CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **75** **Fecha Estado:** 02/09/2020 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220180006600	Verbal	PAULA CARDONA CARDENAS	SERFIN EDUCATIVO S.A. - INSTITUTO FERRINI	Auto requiere SEPT. 01/2020 a la parte actora.	01/09/2020		
05001310301220190033900	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE HORACIO GIRALDO CASTAÑO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SEPT. 01/2020 fija como nueva fecha el día 26 de Octubre de 2020 a la s 9:00 a.m., requiere a la Fiscalia 45.	01/09/2020		
05001310301220190036700	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	H&H COMPRESORES S.A.S.	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte SEPT. 01/2020 al día siguiente de la notificación del presente auto, le continuará corriendo el término de traslado de la demanda a H & H Compresores S.A.	01/09/2020		
05001310301220190045800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	ADILAB AYUDAS DIAGNOSTICAS Y LABORATORIO CLINICO S.A.S.	Auto pone en conocimiento SEPT. 01/2020 inscripción de medida, requiere a la parte actora.	01/09/2020		
05001310301220190045800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	ADILAB AYUDAS DIAGNOSTICAS Y LABORATORIO CLINICO S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente SEPT. 01/2020 la liquidación del crédito presentada por la parte demandante.	01/09/2020		
05001310301220190048000	Verbal	JOHN FREDY BARRERA BRAVO	LA PREVISORA S.A.	Auto ordena incorporar al expediente SEPT. 01/2020 memorial allegado por la Previsora informando correo electrónico.	01/09/2020		
05001310301220190057700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	IRMA ROCIO IDARRAGA ARREDONDO	Auto requiere SEPT. 01/2020 a la parte actora para que realice notificación.	01/09/2020		
05001310301220200001700	Ejecutivo Singular	EQUIPOS GLEASON S.A.	INVERSIONES JACAMAR S.A.S.	Auto pone en conocimiento SEPT. 01/2020 respuesta al oficio 686 por parte de Bancolombia.	01/09/2020		
05001310301220200004900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LIBARDO ANDRES LOPEZ ECHAVARRIA	Auto ordena seguir adelante ejecucion SEPT. 01/2020 ordena a las partes presentar liquidación del crédito, condena en costas a la ejecutada.	01/09/2020		

ESTADO No. **75** **Fecha Estado:** 02/09/2020 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220200008600	Verbal	GLORIA PATRICIA CAMPERO RODRIGUEZ	ALFONSO LOPEZ RUEDA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente SEPT. 01/2020 al Codemandado Hernán Darío Pino Cardona, ordena remitirle copia de la demanda y sus anexos.	01/09/2020		
05001310301220200018100	Ejecutivo con Título Hipotecario	SARA VANESSA BRIÑER ARREDONDO	SEBASTIAN ROCHA VARGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo SEPT. 01/2020 ordena notificar, ordena oficiar, advierte custodia título, reconoce personería.	01/09/2020		
05001310301220200019300	Ejecutivo Singular	SERVIMOS CTA	E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ	Auto niega mandamiento ejecutivo SEPT. 01/2020 ordena devolver demanda electrónica.	01/09/2020		
05001400302320180045001	Verbal	FABIAN ESTEBAN SANCHEZ PARRA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto revocado SEPT. 01/2020 el auto apelado, ordena remitir al Juzgado 23 Civil Municipal de Medellín.	01/09/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA CRISTINA ZULUAGA HERNÁNDEZ

SECRETARIO (A)